



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLÍVAR
CERTIFICADO DE SECRETARÍA**

SGC

CARTAGENA DE INDIAS, 5 DE MAYO DE 2015

**EL SUSCRITO SECRETARIO DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO
DE BOLÍVAR**

HACE CONSTAR

Magistrado ponente: HIRINA MEZA RHENALS
Radicación: 13001-23-33-000-2013-00564-00
Acción: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Demandante/Accionante: ASTRID DE LA CANDELARIA BARRIOS JOLY
Demandado/Accionado: COLPENSIONES

QUE DE CONFORMIDAD CON LO ORDENADO EN LA PROVIDENCIA DE FECHA 9 DE ABRIL DE 2015, SE DEJA DISPOSICION DE LAS PARTES Y DEL MINISTERIO PUBLICO EN LA SECRETARIA GENERAL DE ESTA CORPORACION, LAS RESPUESTAS ENVIADAS POR EL GERENTE NACIONAL DE GESTION DOCUMENTAL DE COLPENSIONES Y POR LA ANALISTA II BACK SERVICIO – REGIONAL NORORIENTE DE PORVENIR, VISIBLES A FOLIOS 137-138 Y 143-145 DEL EXPEDIENTE, PARA QUE DENTRO DE LOS TRES (3) DIAS SIGUIENTES, SI A BIEN LO TENIEN, EJERCITEN SU DERECHO DE CONTRADICCION Y DEFENSA A TRAVES DE LOS MEDIOS PROCESALES LEGALMENTE ESTATUIDOS.

JUAN CARLOS GALVIZ BARRIOS
Secretario General

Centro Avenida Venezuela, Calle 33 No. 8-25 Edificio Nacional-Primer Piso
E-Mail: stadcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono: 6642718